

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75	5	10	20
Portugal..	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico..	2	6	12	24
Unión Postal..	2	6	12	24
Demás países..	2	6	12	24

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas..	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, líneas..	3	2	1	0'50
Reclamos, líneas..	10	5	2	1
Comunicados, líneas..	100	75	50	35

setecientos en los anuncios permanentes

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

Para carruajes de camino las cocheras de la Alhambra.—Teléfono 197.

Para carruajes de paseo elegantes y baratos, la LINEA DE MURCIA, Puerta Real.—Teléfono 199.

INSPECTORES Y AGENTES

Los que reuniendo condiciones idóneas para Seguros vida quieran representar la potencia financiera LA NEW YORK pueden dirigirse á su oficina regional, plaza Bibarrambía número 18.
Horas de oficina, de 10 y 17.

A los emigrantes.

El Correo Español, de Buenos Aires, publica un llamamiento á la Prensa española para que ésta disuada á los muchos ilusos que marchan á aquel país creyendo encontrar el bienestar del que aquí carecen.

«Desde hace algunos meses—dice—se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible, no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.

Antiguos, altos y modestos empleados cesantes de Cuba y Filipinas, individuos cuyas aptitudes no son aplicables á ningún trabajo productivo, jóvenes descañados de toda clase y cuantos encuentran allí dificultades para la vida, creen resuelto el problema trasladándose á América, y en gran número parece que se hubieran dado cita en Buenos Aires.

La Legación y el Consulado de España, las oficinas de la Asociación Patriótica, las de este periódico y los domicilios de compatriotas, de antiguo establecidos en esta capital, se ven asediados, principalmente á la llegada de cada vapor, de multitud de pretendientes provistos de cartas de recomendación de ministros, diputados, senadores y personajes españoles, que con esas cartas eluden ó creen dejar satisfechos compromisos y apremios políticos.

El hecho asume las proporciones de un verdadero conflicto, no solo por la tarea ingratisima de solicitar empleos que no existen sino para agricultores, ganaderos, industriales, gentes de oficio y jóvenes todavía no formados en otros hábitos, sino por el dolor de no poder remediar la situación de tanto y tanto recién venido que vagan por las calles en la mayor penuria.

Un compañero nuestro escribió esto mismo á La Época, de Madrid, hace algún tiempo, y al ministro Sr. Quesada se le ocurrió protestar, asegurando que aquí tenía cabida todo el mundo y que no había más que llegar y encontrar colocación bien remunerada, con lo que demostraba desconocer la situación de su país y le hacía un flaco servicio, porque tras de no ser la inmigración á que nos referimos la que necesita la República, los desengañados se constituyen en otros tantos pregoneros para desacreditarla; pues claro es que, al escribir ó al regresar á la patria, no han de atribuir su fracaso á su falta de condiciones adaptables á la lucha por la vida aquí, sino á que no hay trabajo para nadie.

Al extremo á que han llegado estas cosas, es hasta un deber de humanidad ponerlas en claro y hacer que la verdad se difunda. Urge el remedio. Necesitamos y pedimos el apoyo de los periódicos de España, á fin de hacer allí comprender que la Argentina no es un Eldorado para los que reúnen las circunstancias que hemos indicado, sobre todo para los que vienen solicitando empleos, que es como ir á buscar cotufas en el golfo, pues si no existen para los hijos del país ni para los que llevan aquí muchos años de residencia mal pueden existir para los recién llegados.

Además, la Prensa española está en cierto modo obligada á divulgar la verdad, porque su buena fe ha sido sorprendida algunas veces por agentes de inmigración sin entrañas, y sin autorización del gobierno argentino, publicando noticias tan falsas de fundamento como la siguiente de El Faro de Vigo:

«La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires acordó en junta general de socios proteger y proporcionarles des- nos, con arreglo al cargo que hayan

desempeñado, á todos los repatriados de Cuba y Puerto Rico que hayan militado en la campaña, así como también á los cubanos que prestaron igual servicio.»

La lectura del anterior suelto indujo á un repatriado (D. Benito Carreras, que vive General Iriarte, número 100) á venir á Buenos Aires con su esposa y ocho hijos, para sufrir las mayores penurias imaginables.

Como este caso hay muchos, muchísimos. Véase si el asunto es grave y digno de llamar la atención de la Prensa española.»

DE AGRICULTURA

El vareo de la aceituna.—Decálogo forestal

El detestable método de varear los olivos con largos palos para sacudir al fruto, en sustitución del procedimiento de recolección á mano, sólo puede estar fundado en la economía del trabajo; más ¡cuán costoso viene á ser, en la realidad, este pequeño ahorro!

Es de todo punto innegable (y esto lo saben muy bien todos los hombres de campo) que sólo en las ramitas que tienen dos años, produce fruto el olivo; de modo que, cuando vemos una aceituna en el árbol, podemos asegurar que, ni se ha desarrollado en una rama del mismo año, ni en otra de tres ó más. Sentado este principio es fácil concebir que con los golpes del palo han de romperse, necesariamente, si no todas, la mayor parte de las ramitas que han brotado en el mismo, que son las más tiernas y delicadas.

Destruyendo, pues, estas ramas, que son, precisamente, las destinadas á dar fruto en el año inmediato, claro está que renunciamos á la esperanza de próxima cosecha. De nada servirá que trabajemos, con ahínco en el olivar; de nada, también, que le apliquemos los mayores abonos y que el tiempo le sea propicio, todo será en vano por aquel año y no cojeremos aceitunas porque falta el elemento que las produce, ó mejor dicho... porque lo hemos destruido.

Hemos destruido, repetimos, una multitud de ramas fructíferas, causando otras tantas heridas que además de entorpecer el desarrollo natural del árbol, alteran en gran manera su economía física. Hemos hecho más; con la acción mecánica del palo, se han ocasionado repetidas contusiones en el tronco, que determinan ciertas protuberancias leñosas, é impiden el paso de la savia descendente, formándose, á menudo, depósitos de jugos acres y corrosivos, que ne pudiendo abrirse paso al exterior, atacan las partes más esenciales de la vida del árbol.

Tampoco debemos pasar por alte el sin número de hojas que han caído con la flagelación y el inmenso perjuicio que con esta pérdida ha sufrido el olivo por ser vegetal de hoja persistente.

Es tan importante el papel que desempeñan las hojas en la vida de las plantas, como el pulmón en la vida de los animales, de sangre caliente; á ellas van los jugos que chupan las raíces, operándose el admirable fenómeno del cambium, por medio del cual, estos jugos se convierten en savia, que es el alimento de todos los órganos de la planta; y ellas, en fin, son las que cooperan en gran parte á la formación de las yemas.

Véase á donde conduce la absurda práctica del vareo, creyendo haber demostrado, siquiera someramente, los perjuicios que pueda acarrear.

Esto, no obstante, nos hallamos convencidos de lo difícil que es desvanecer preocupaciones rutinarias, particularmente en algunos puntos donde abundan propietarios que se aferran en sostener que el vareo equivale á la poda y hasta no falta quien diga que el olivo da fruto á fuerza de palos.

Sostengan sus errores los primeros y digan lo que quieran los segundos, será una verdad que, mientras nuestros cosecheros no pongan el cuidado debido, no conseguirán los verdaderos rendimientos de una de nuestras más importantes producciones.

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia ha redactado el siguiente decálogo, que reproducimos del Madrid Científico.

1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra *bosques* en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad

comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de las necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distinguan á los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales se ciñan siempre á ellas.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hazas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.»

MODAS

Dos tejidos nuevos, lindos sobre toda ponderación, queridas lectoras mías, pone en boga la risueña fantasía primaveral, sin duda por lo mucho que se prestan á originales combinaciones: las lanillas listadas á dos tonos, y el piqué de lana en matices claros. Importante papel desempeña en ellos el terciopelo, en concepto de auxiliar, pudiendo este último ser indistintamente negro ó de color, si bien las corrientes de la moda con predilección se inclina al terciopelo negro en este caso, buscando el efecto delicioso del contraste, al aplicarlo sobre fondos claros.

Los modelos primaverales lucen en su gran mayoría el cuerpo abierto sobre chaleco ó plastrón, ostentando á la par mangas fruncidas, que terminan en un puño ajustado; y si se quiere prescindir de esta última hechura, se elige, en su defecto, el cuerpo entallado y con escote figurado por el adorno, así como mangas de una pieza, que terminan con artísticos bullones. Por lo menos, estas son las corrientes del gusto que actualmente prevalecen en París, y por sabido se calla que, cuanto en materias elegantes se inicia en la capital francesa, acaba por ser aceptado, puede decirse que sin discusión, en todos los centros elegantes del mundo.

Escasa novedad, de momento, acusan las faldas, destinadas á acompañar á los referidos cuerpos, pues continúan siendo extremadamente ceñidas; sin embargo, diremos á nuestras queridas lectoras de LA PUBLICIDAD que los adornos imperantes en ellas consisten en anchos volantes, provistos de un juego de pasamanería metálica, ó en cenefas no muy estrechas, en las cuales el capricho artístico de nuestra época hace gala de risueñas fantasías, entre las que predomina la nota original y rara.

Respecto á colores, el verde musgo, masilla, tórtola y heliotropo, se indican principalmente para los tejidos de lana, así como el amatista, el verde almendro, el azul porcelana y el amaranco, se recomiendan para la seda y el terciopelo, siendo todos estos tonos de una elegancia sin igual, delicadísima y muy propios para las combinaciones en boga.

Desde luego no es difícil adivinar que una vez descartados los trajes negros, propios de Semana Santa, de la esfera de actualidad que hoy les es propia, el gusto tenderá á solicitar con justificado

ahínco los efectos del atavío femenino que más armonicen con las primaverales exigencias, á mayor abundamiento teniendo presente que no son las modas sombrías en los tiempos por nosotros alcanzados, y que, aun cuando lo fueran las destinadas al invierno, al llegar la época florida, la temporada del calor, en que parece que la vida y la alegría rebosan por todas partes, se impondrían atrevidos deslumbramientos en los trajes, para armonizar con las mágicas seducciones de las flores.

No olvidando, por otro lado, que, en fuerza de lo retrazada que llega la primavera, como nunca son indispensables los abrigos de entretiempo, finalizaremos la presente crónica diciendo á las bellas hijas de Andalucía, que las confecciones á guisa de esclavinas, muy voleadas, de terciopelo glaseado negro, con adornos de aplicación de encaje blanco, á las que pueden mezclarse lazos de terciopelo y pequeños grupos de flores, son elegantísimas, y en absoluto nuevas. Además, prestan delicioso aspecto juvenil y contribuyen mucho al embellecimiento de nuestras damas, siendo consideradas una creación primaveral, verdaderamente encantadora, cosa tanto más de tener en cuenta al recomendarlas, puesto que la fantasía moderna alardea tanto de depurado buen gusto, que sobresalir del montón, equivale á colocarse en el grupo destinado á las maravillas, hijas de la más distinguida elegancia.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

CUENTO

LA LOCA

—Supongo que conocen ustedes mi finca de Cormeil—nos dijo de pronto Mr. Mathieu d' Endolin—donde yo residí cuando la llegada de los prusianos.

—Sí—le contestó uno de los presentes.

—Pues bien, voy á contarles á ustedes una siniestra historia de la guerra:

Tenía yo por vecina una especie de loca, cuya razón se había extraviado á consecuencia de las desdichas de la Patria.

En un solo mes había perdido á su padre y á su esposo.

Cuando la muerte entra en una casa, vuelve á ella inmediatamente, como si no conociera la puerta.

La pobre mujer tuvo que guardar cama, y deliró por espacio de seis semanas.

Después quedóse parálitica, comiendo apenas y moviendo únicamente los ojos. Siempre que querían levantarla, gritaba como si fueran á darle muerte.

Dejaronla acostada, y solo de vez en cuando la sacaban á la fuerza del lecho para mudarle la ropa y las sábanas.

Una criada no se separaba un instante de la cabecera de la parálitica.

Por espacio de quince años permaneció de aquel modo, encerrada é inerte.

Vino la guerra, y en los primeros días de Diciembre entraron los prusianos en Cormeil.

Nevará copiosamente, y desde mi cuarto les vi pasar por delante de mi casa.

Los jefes distribuyeron las tropas entre los habitantes, y á mí me tocaron 17 alojados.

Á mi vecina, la loca, le correspondieron 12, entre ellos un comandante, hombre cruel, violento y mal educado.

Durante los primeros días no ocurrió nada de particular. Habían dicho al comandante que la señora de la casa estaba enferma, y el prusiano no dió importancia al asunto. Pero al fin, la ausencia de aquella mujer llegó á irritarle y volvió á preguntar insistentemente por ella. Dijéronle que estaba enferma y parálitica desde hacía quince años, á causa de los graves disgustos que había sufrido.

El comandante no dió crédito á estas palabras y supuso que la señora no abandonaba el lecho por orgullo, con objeto de no ver á los prusianos y no alternar con ellos.

Exigió que la dueña de la casa le recibiese, y le hicieron entrar en el aposento de la parálitica.

Al verse allí, dijo con un tono brusco y descompostado:

—Le ruego á usted, señora, que se levante y baje inmediatamente á vernos. La loca volvió sus vagos ojos hacia el oficial y no contestó.

Entonces el comandante repuso:

—Estoy resuelto á no tolerar ningún género de insolencias. Si no baja usted de buen grado, le haré bajar á usted á viva fuerza.

La señora permaneció inmóvil, como si nada hubiese oído.

El prusiano tomó aquella tranquilidad por una señal de desprecio y añadió:

—¡Pobre de usted si de aquí á mañana no ha bajado usted á visitarnos!

El comandante se retiró rugiendo de ira y abriendo la puerta con despótico ademán.

Al día siguiente la enfermera quiso vestir á la parálitica, pero esta se puso á gritar desaforadamente.

El oficial subió en seguida al aposento, y la criada, arrojándose á sus pies, le dijo:

—No quiere dejarse vestir, caballero. Dispénsela usted, porque es muy desgraciada.

El prusiano se echó á reír y dió una orden en alemán.

A los pocos momentos salían del cuarto seis soldados que sostenían un colchón en la forma en que se lleva á un enfermo.

En aquel lecho permaneció la loca, llamada é indiferente á todo cuanto ocurría.

—Si no quiere usted vestirse—dijo el oficial—iremos á dar un paseo por las inmediaciones.

El cortejo se alejó después en dirección al bosque de Imauville.

Al cabo de dos horas regresaron solos los soldados, y nada se supo de la loca. ¿Qué habían hecho de ella? ¿Adónde la habían llevado? Nunca se supo.

La nieve seguía cayendo sin cesar día y noche, envolviendo el bosque y la llanura en un sudario de hielo.

La idea de aquella mujer me perseguía sin descanso, y di muchos pasos cerca de la autoridad prusiana á fin de obtener algunas noticias. Pero estuve á punto de ser fusilado.

Vino la primavera y con ella la retirada del ejército prusiano. La casa de mi vecina permanecía cerrada, y la enferma había muerto durante el invierno.

Nadie se acordaba ya de aquella aventura, y yo era el único que la tenía presente.

¿Qué habían hecho de ella? ¿Estaría en algún hospital donde no pudiese dar á nadie cuenta de su persona?

Al otoño siguiente salí de caza una mañana y me dirigí al bosque de Imauville.

Había matado ya cuatro ó cinco chochas, cuando una de ellas desapareció en una zanja llena de ramas.

Tuve que bajar á ella para recoger la pieza y la encontré caída junto á una calavera humana.

Me asaltó en el acto el recuerdo de la loca, y todo lo comprendí.

Los prusianos la habían abandonado en medio del bosque, y la parálitica, fiel á su idea fija, se había dejado morir bajo la nieve, sin mover ni un brazo ni una pierna.

El cadáver fué después devorado por los lobos.

Y los pájaros hicieron, sin duda, sus nidos con la lana del lecho mortuorio de la loca.

Guardé la calavera y desde entonces hago votos porque nuestros hijos no conozcan jamás prácticamente los desastres de la guerra.

GUY DE MAUPASSANT.

Granada al día

Robo descubierto.

Se ha conseguido debido á los trabajos realizados por el juez de instrucción de Huéscar y la guardia civil, descubrir á los autores del robo de 50.000 pesetas hecho á doña Gloria García de Torres, suceso que noticiamos ayer á nuestros lectores.

El criado de dicha señora José Díaz López, que fué detenido, se ha confesado autor del robo y ha denunciado á otros dos sujetos, los cuales dice que partieron con él la cantidad referida.

Declaró que su parte la tenía escondida en el cementerio de Huéscar para evitar que se descubriese el hecho.

El juzgado y la guardia civil se personaron en el cementerio y en el sitio que indicó José Díaz encontraron una *merendera* de hoja de lata, dentro de la cual había noventa monedas de oro de las llamadas onzas; sesenta y una medias onzas; once de á cinco duros y una de cuatro; total, 9.935 pesetas.

José Díaz afirmó que el resto de la suma robada se lo llevaron los dos individuos que le ayudaron.

Créese en Huéscar que solamente Díaz es el autor del robo.

El gobernador ha enviado al director general de Administración los expedientes formados por los ayuntamientos de Nariña y Juviles para imponer arbitrios extraordinarios.

Lo de Motril

Anteayer se verificó en Motril la anunciada reunión de labradores; y según los informes del alcalde de Motril y el jefe de la benemérita al Gobernador, la concordia y la paz fueron notas dominantes. Por parte de unos y otros se ha llegado al acuerdo de admitir la molinada á maquila.

Nombraron los labradores dos comisiones: una, compuesta de los señores don Félix Cuevas, don Francisco Martín, don Bernardo de Herrera, don Manuel García, don Antonio Terrón, don Gonzalo Juárez y don Vicente Galindo, para que vaya á Madrid á conferenciar con el ministro; y otra para que, dentro de la localidad y mientras tanto, vea y proponga el mejor medio de que las fábricas elaboren la caña que por contrato venía moliendo la casa de Laríos y que, por el incendio de ésta, queda hoy sobrante.

La comisión á que en primer término hacemos referencia, marchará á Madrid en uno de los días de la presente semana.

Gracias á la generosidad de nuestro Ayuntamiento, este año solo tendremos dos corridas de toros medianas, una el Corpus, con *Bombita* y *Machaquito*, y otra el domingo de feria con Fuentes y los espadas mencionados.

Y si las fiestas se prolongan, habrá una novillada, no sabemos si con *Don Tancredo* ó sin él.

El objeto es conseguir que nos visiten muchos forasteros, y así se hace.

Hoy abre sus puertas un nuevo establecimiento de coloniales, denominado *Las Antillas*, en la Acera del Casino, número 5, donde estuvo la Papelería Española.

El surtido de género que sus dueños los señores Aloza hermanos acaban de recibir, ha de ser del agrado del público.

Desde Alfacar.

Los cultos de Semana Santa en Alfacar, según nos comunican desde dicho pueblo, han sido este año más solemnes que los anteriores, debido al celo desplegado por el cura párroco don José Marín Sánchez y el alcalde don Miguel Torres Vilchez.

A la procesión del Santo Entierro concurrieron infinidad de personas, reinando el recogimiento que el acto requería.

El señor cura es unánimemente elogiado por los sermones que predicó el jueves, viernes y sábado santos.

El sábado santo, después de tocar á Gloria, la banda de música que dirige el reputado profesor don José Montiel Garrido, recorrió las calles del pueblo, acompañada del alcalde y de otras personas, ejecutando bonitas piezas. Se hizo una colecta para contribuir al gasto que ha ocasionado la adquisición de instrumentos para la orquesta, recogiendo 428'83 pesetas.

La Alcaldía anuncia por medio de edictos la modificación de línea del camino de Huétor en el tramo comprendido entre la entrada del camino de los Neveros y el ventorrillo llamado de los «Pollos».

Las reclamaciones se presentarán en el negociado de ornato de la secretaría municipal en el plazo de veinte días.

Junta de damas

La señora marquesa de la Constanza, presidenta de la junta de damas de Honor y Mérito de esta ciudad, nos manifiesta en atenta carta que la cuestionación verificada el Jueves Santo en varias iglesias de esta capital á favor de los niños expósitos, ha ascendido á la suma de 168 pesetas con 39 céntimos.

La junta de damas significa su agradecimiento á cuantas personas han contribuido al socorro de aquellos desgraciados.

El Gobernador civil ha impuesto multa de 100 pesetas por escandaloso á Francisco Montilla Flores.

Se ha concedido plazo de treinta días para oír reclamaciones en contra del proyecto presentado por D. Ventura Espinosa Romera, en solicitud de que se le conceda autorización para derivar del río Genil, en término municipal de Pinos Genil, 4600 litros de agua por segundo de tiempo que utilizará como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica.

En Orce han hurtado cinco caballerías á Francisco Benavente Arroyo, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Las comisiones liquidadoras de los batallones de Puerto Rico, núm. 19, residente en Cáceres, y de San Quintín, núm. 47, en Gerona, han terminado sus trabajos y pueden los individuos que sirvieron en los mismos reclamar los alcances que les pertenezcan.

Dará principio el día 13 del corriente, á las cinco y media ó la tarde, en la Iglesia de RR. PP. Capuchinos, la novena á la Divina Pastora, siendo orador en toda ella el M. R. P. Cándido de Monreal, Definidor y Vicario del Convento.

A la novena asistirá la capilla de la Santa Iglesia Catedral dirigida por el maestro Vila.

Durante el año 1900 se han celebrado en los juzgados municipales de los pueblos de esta provincia los siguientes juicios de faltas:

Por las cometidas contra el orden público, 384; contra los intereses generales y riqueza de población, 416; contra las personas, 1.242; contra la propiedad, 824; total, 2.766.

Han sido juzgados 3.298 acusados;

absueltos, 905, condenados á penas leves, 1.455, á multas conjuntas 938. Quedaron terminados en primera instancia, 2.519; en segunda, 247.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena José María Romero de la Iglesia.

Dentíficos. El más agradable, el más agradable y más barato, el *Licor del Polo*.—Esto es ya axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al sinnúmero de dentíficos alemanes y franceses que solo viven allí donde no sea conocido el *Licor del Polo*. Con un frasco que vale seis rs. hay para dos meses, usándolo cuando más dos veces por día. En Granada, farmacia de Ocaña.

Sucesos locales.

Rogelio Villena Lindes ha ingresado en el arresto municipal por promover escándalo y golpear á Francisco Fernández Robles.

—En el mismo establecimiento han ingresado por blasfemar Felix Abril López y José Rivera Gijón.

—De la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Puentezuelas se llevaron anteayer unos cacos los tubos de hierro que recogen las aguas llovedizas.

—Fernando González, de 13 años de edad, fué herido anteayer en la cara, con arma blanca, por otro joven llamado Demófilo. Ocurrió el hecho en la calle de la Calderería. Fernando González, después de curado en el hospital de San Juan de Dios se retiró á su domicilio.

—Luis Moreno González promovió anoche escándalo y fué conducido al arresto municipal por la policía.

Un dentista tímido.

El dentista Antonio Cadena, que venía trabajando en Puerta Real y en su domicilio, plaza de San Antón número 1, se ha fugado de esta capital el sábado 6 del actual, llevándose, según noticias, varias cantidades que había exigido como garantía antes de hacer las operaciones que tenía encomendadas.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Sr. Gobernador por uno de los interesados.

Religiosos exentos de quintas.

Con motivo de haberse hablado recientemente de la posible desaparición de las exenciones del servicio militar concedidas á varias Ordenes religiosas, son de oportunidad los siguientes datos que dan á conocer cuáles son esas Ordenes, las fechas en que se les otorgó la exención y los nombres de los ministros que las declararon exceptuadas.

Fueron exentos del servicio militar: En 17 de diciembre de 1882, por don Venancio González, los agustinos, dominicos y franciscanos.

En 30 de diciembre de igual año y por el mismo ministro, los religiosos del Inmaculado Corazón de María.

En 17 de abril y 9 de mayo de 1887, por el Sr. León y Castillo, la Orden de San Francisco.

En 17 de octubre de 1889, por el señor Capdepón, los canónigos de San Agustín.

En 15 de marzo de 1890 y por el mismo ministro, el Seminario de Cuba.

En 25 de noviembre y 6 de diciembre de 1890, por el Sr. Silveira, los Hermanos de las Escuelas cristianas.

En 15 de junio de 1894, por el señor Aguilera, los religiosos de San Francisco de Sales.

En 14 de enero de 1895, por el mismo ministro, la Congregación de María.

En 17 de abril de 1895, por el mismo ministro, la de San Alfonso de Ligorio.

En 17 de julio de 1897, por el Sr. Cos-Gayón, los mercenarios descalzos.

En 15 de noviembre de 1897, por el señor Capdepón, la Congregación de San Pedro Advíncula.

En 30 de dicho mes hizo el Sr. Capdepón la declaración siguiente: «El hermano que ha profesado en religión, no existe, y no impide que el hermano se galar se reputa *hijo único* á los efectos de la exención».

En 16 de noviembre de 1899, por el Sr. Dato, los religiosos de San Juan de Dios.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 55 empeños de alhajas, 2.999 pesetas; por 85 ídem de ropas, 997; por 32 empeños de alhajas, 1.379; por 78 ídem de ropas, 1022.

Caja de Ahorros.—Por 9 imposiciones, 864 pesetas; por 5 reintegros á cuenta y por saldo, 1.168'55.

Consejero de turno para la presente semana, D. José Barreda.

El gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Huétor Tajar á don José Muñoz Gallego, don Rafael García Entrena, don José Moraga Jiménez, don Bartolomé Escabán, don Santiago Cervera, don Antonio Gamir y don Victoriano Cubero.

—Del de Algarinejo á D. Antonio Montoro Sánchez, don Cecilio Montoro, don Francisco Caliz Rubio, don Juan Tallón Caliz y don Cristóbal Caliz Rubio.

Ha sido nombrado delegado para que inspeccione el presupuesto del ayuntamiento de Velez Benaudalla don José Sánchez Guardiola.

Anteayer en la Plaza de Fuente Vaqueros, Juan Martín Rodríguez, Francisco Coca Avila, Salvador Torres Robles, Antonio Molina de la Torre y Antonio Correa Pareja, colgaron un *pelele* de un palo y provistos de escopetas se divertían disparándole tiros.

La guardia civil puso término á la *festa*, recogió las armas á los individuos referidos y los condujo á la cárcel, medida que aplaudieron los vecinos que con justa razón estaban alarmados.

En la parroquia de Santa Ana tendrá lugar mañana á las once el funeral por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro D. José Robles Pozo.

El alcalde anuncia segunda subasta para el arrendamiento de los arbitrios sobre carruajes de carga que ingresen en esta capital y sobre licencias para la carnización de cerdos, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á los diez días contados desde el siguiente al de la publicación de los edictos en el *Boletín Oficial* de la provincia bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la anterior.

Notose jamás el que usa las *Pastillas Rey*, de mentol y cocaína.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

A los vinitores.

La comisión del Parlamento alemán encargada de dar dictamen sobre la ley que se refiere á los vinos ha tomado dos acuerdos que interesan grandemente á los productores españoles.

La comisión ha acordado primeramente que la cantidad de alcohol que debe añadirse á los vinos no pueda nunca superar al 1 por 100 tratándose de vinos para postre, vinos dulces y vinos meridionales, de origen extranjero.

En segundo lugar, la comisión acordó que desde el 31 de diciembre de 1901 se prohíba el *coupage* de vinos blancos con vinos tintos.

En la *Gaceta* del día 3 del actual se inserta la relación de las escuelas que han de proveerse en este distrito Universitario por concurso de ascenso, y que días pasados publicamos.

El plazo para solicitar las escuelas de referencia es de treinta días y empezó á transcurrir el cuatro del corriente.

Don Francisco Casado Estevez ha presentado escrito en el Gobierno para que se curse otro que dirige al Ministro, pidiendo que sea revocada la real orden que declaró caducados los beneficios de colonia agrícola otorgados á la finca «Nuestra Señera de las Angustias».

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Juan López Labín y don Jacinto de la Cruz Peñaiva.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la Comisión Mixta á las ocho, dos sargentos de Victoria. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

Hoy torearán en Murcia los diestros Fuentes y *Algabeño*.

—La herida que sufrió *Cerrajillas* anteayer en el circo taurino de Madrid, fué monstruosa. El cuerno le penetró por el costado derecho cerca de la espalda, interesándole 18 centímetros de profundidad en la cavidad torácica, tocándole la pleura y el pulmón.

—Se conviene en los círculos taurinos de la Corte en que el accidente sufrido por *Cerrajillas* obedeció á un descuido de los matadores, especialmente de Fuentes. Este y los demás estaban mal colocados para acudir al quite con la presteza debida.

—Según telegrafían de Yecla, la novillada en que debutó el «Yeclano» resultó brillantísima.

El novel espada recibió al tercer toro sufriendo un puntazo leve en la pantorrilla.

El puntillero «Romerito» se clavó la puntilla al saltar la barrera hiriéndose gravemente.

Para aliviarle en su situación se ha abierto una suscripción entre sus colegas.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan energética, *que quita en el acto todo dolor neurológico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutive que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Comisión mixta.

Sesión de anteayer. En la sesión que celebró la Comisión mixta se trataron los asuntos siguientes:

Escúzar, 901: Fueron declarados soldados Francisco Guzmán Ruiz, Antonio Guzmán Sánchez, Francisco Palma Mate, Santiago Dionisio Pérez y Juan Guzmán Saldana. Exento temporalmente, Eusebio Romero Matute. Que se interese el certificado de existencia del hermano de José Vega López. Excluidos totalmente Custodio Saldana Navarro y Antonio Guzmán Dionisio.

Tercera revisión del 98: Fueron excluidos totalmente Salvador Guzmán Sánchez y Julio Policarpo Romero García.

Segunda revisión del 99: Exentos temporalmente, Antonio López García y Luis Bueno Alvarez. Se declara soldado á Alejandro Vega Martín.

Alhendín, 901: Fueron declarados sol-

dados Aureliano Morales Pérez, José Guerrero Escobar, Manuel García Pérez, Nicolás Ramírez Moya, Manuel Ramírez y Francisco Guerrero Pérez. Inútil total, Joaquín Urbano Alcoya. Que en ocho días remita Francisco Gamarra Romero certificado de la riqueza del padre, difunto. Se excluye á Juan Almazán Castilla por ser religioso profeso. Libre totalmente á Mannel Navarro Herrera.

Que pase á observación José Ramírez Dueñas. Es declarado soldado, Eleuterio Heredia Maldonado. Que pase á observación el padre de Manuel Jiménez González. Exento temporalmente, Manuel Amador Pérez.

Segunda revisión del 99: Que pase á observación el padre de Manuel García Romero y el mozo José Fernández Fernández. Exentos temporalmente José Ferrero Pereda, Antonio Millán Guerrero, Aniceto Ortega Allán y Antonio Arcos García.

Tercera del 98: Libre total, Antonio Luque Muros. Que pase á observación Luis García Amador. Que en término de ocho días remitan partida de nacimiento del hermano de José García Fernández. Igual término se concede á Francisco Guerrero Martín para que remita certificado del número de hermanos que tenga.

Chauchina 901: Fueron declarados soldados José García Montosa, Antonio Fernández Sánchez, Pablo Martín Sánchez, Antonio Capilla Salazar y José Bueno Carmona. Que en el término de ocho días se presente Antonio Tejero Molina á ser reconocido. Que pase á observación el padre del mozo Antonio Robles Morata, y que en ocho días remitan partida de nacimiento del mozo. Exento temporal, Antonio Muñoz Zambrano. Que en el término de ocho días remitan certificado de la riqueza del difunto padre de Manuel Molina Jiménez. Que pase á observación Francisco Suárez Ortega.

Que en ocho días remitan certificado de nacimiento del mozo Antonio Montero Chica. Pendiente el de Manuel Cortés Maldonado. Inútil total, Casto Pérez Guerrero.

Segunda del 99: Exento temporal, Alfredo Flores Gutiérrez y Antonio Chica Reina.

Tercera del 98: Exentos totales, Miguel Román Jiménez, Juan Ríos López, Francisco González Granados, Manuel Sánchez Guadix, Maximiliano Guerrero Moreno, José García Jiménez y Antonio Sánchez Romero.

Ambrós 901: Fueron declarados soldados Antonio Ortiz López y Juan López Martín.

Segunda del 99: Exento temporal Gabriel Martín Delgado.

Cijela 901: Declarar soldados á Enrique Castro Rueda, Eduardo Rueda Rojel, José Muñoz Narváez, Antonio Benavides Castro, José Benavides Fernández, Alejandro Narváez Ruiz y Enrique Rueda Picosi.

Exentos temporalmente Emeterio Fernández Fernández y Antonio Rubio Díaz. Que pase á observación José Peña Rueda. Pendiente el de Manuel Rebelles Martín. Exento total Miguel Vidal Martín.

Tercera del 98. Exentos totales Antonio Roldán Galindo y Francisco Bimblela Cantero.

Santafé, 901: Declarar soldados á José García Burgos, Francisco Soto Martínez, Ramón Ballesteros Ruiz, Miguel Delgado Soto, José González Navaje, Juan Cantos Morage, José Rosales Méndez, Juan Carrillo Rodríguez, Francisco Sánchez Chica, Agustín Heredia Fernández, Doroteo Aguilar Linares, Francisco González Jiménez, José Rodríguez Manzano, Agustín Casares García, José Casado Morales, José Martínez Soriano, Juan Martínez Ruiz, Francisco López Ruiz, Francisco Martín Olmo, José de la Cruz Romero, Antonio Santos Corral, Antonio Alanís Sestero, Antonio Fernández Garzón, José Casares Dorado, Juan Pérez Navarro, Antonio Gómez Martín y José Caldona Ma.ín.

Pendientes: Juan Santos Alconcher, Antonio Ortiz Fernández, Francisco Ruiz Camacho, Agustín Suárez Soto, Juan Navarro Gálvez y Juan Fernández García.

Excluido totalmente: Manuel Rodríguez Romero.

Pendientes hasta que remitan los documentos que faltan: José Moreno Sánchez, Enrique Rodríguez Chinchilla, Agustín Molina Martín y Antonio Rodríguez Pareja.

Segunda del 99: Pendientes, Manuel Jiménez Hernández, Jacinto Manzano Segura, Enrique Alvarez López, Antonio Rodríguez Alvarez, Juan Ojeda Rute, Agustín Alameda Carmona, Antonio Ortega Santos, Juan Navarro Salinas y Manuel Navarro Fernández.

Exento temporalmente Juan Salinas Ibáñez. Soldado, Juan Martínez Freire. Pendientes, Plácido Pérez Torres, Manuel Pérez, Andrés Carmona, Antonio Soto García y José Pérez Escolano.

Exentos temporalmente, José Garcés Alvarez y Miguel Guerrero Ramos. Que pase á observación José Pérez Jiménez.

Tercera del 98: Declarar pendientes á Manuel Rodríguez Rodríguez, Gabriel Villafranca Hidalgo, Juan Jiménez Espejo, Juan Gutiérrez Rodríguez, Juan Villafranca Sánchez, Juan Hernández García y José Rodríguez Sánchez. Libre total, Juan Carreño Isla.

La Comisión en vista de lo mal instruidos que están los expedientes de este pueblo, acuerda imponerle al secretario del Ayuntamiento el máximo de la multa, la que hará efectiva en el término de ocho días, en pago de los pagos al Estado.

Belicena 901: Declarar soldados á Juan Palma Cuadros y Antonio Arnedo Rodríguez. Pendientes, Manuel Gálvez Na-

varro, Antonio Rodero Gálvez, Manuel Framit Cuadros y Ramón Melgarejo Callejas.

Segunda del 99: Pendiente, Juan de Dios Castillo Navarro.

Tercera del 98: Libre, José González Alamis.

Atarfe 98: Exento total, José Aranda Diaz.

Calicasas, 901: Pendiente de observación, Miguel Palma Vilchez.

Tercera del 98: Libre total, Francisco Lechuga Corcel.

De teatros.

No exajeráramos si dijésemos que anoche se estrenó en Isabel la Católica *La Cara de Dios*, ni se nos podrá tachar de apasionados si afirmamos que la obra de Arniches y Chapí fué representada de manera magistral.

La Cara de Dios, que es un drama de costumbres populares, tiene en la compañía de Parish intérpretes *ad hoc*, verdaderos artistas, que sin esfuerzo pueden competir con los mejores del género dramático.

Hay una Carmen Domingo, tiple que anoche debutaba, que dice su papel de *Sotodad* como no lo harían muchas actrices; la Sra. Galán, en el suyo de *Señal Jesusa*, nos resultó á muchos codos sobre cuantos característicos recordamos, y los Sres. Soler y Gamero, derrocharon su talento al hacer el uno de *Eleuterio* y el otro de *Tío Doroteo*, pues no olvidan un detalle, y sin recurrir á exajeraciones eficientistas, seducen al auditorio.

Hervás, el gran barítono á quien aplaudimos en el mismo coliseo hace poco más de un año, y la tiple Srta. Domingo, fueron ovacionados con justicia al cantar el hermosísimo dueto del segundo acto, que es la partitura de la obra, porque los números restantes no son más que un *pretexto ya usado*... para doblar los derechos de que Prudón protestaría, si levantara la cabeza.

Los artistas mencionados fueron llamados á escena muchas veces, y el público, poco numeroso porque por lo visto le huyen á *La Cara de Dios* «los arriados á la cola», salió coladísimo del coliseo de los Campos, deshaciéndose en elogios para la compañía.

Esta noche, *La Tempestad*, en que toman parte las tiples Srtas. Gurina y Santés, y el tenor Sr. Figuerola.

Mañana, casi seguro, *La Dolores*, y debut del celebrado primer bajo D. Valentín González.

El viernes, día de moda, con una de las mejores obras del repertorio antiguo, y el sábado estreno de *Las Parrandas*.

¡No cabe más variedad!

Y si la empresa resucitara la costumbre de dar en cada semana un beneficio del público, se convencería de que con precios bajos está resuelto el problema de llenar hasta los topes un teatro tan amplio como Isabel la Católica.

Consejo de moda.

Es él que se da á todos, á todas horas, en todas partes.

—«¿Está usted resfriado? Tome usted *Cognac Cala*.—¿Le duele á usted el estómago? Pues hombre, si tiene usted el remedio á mano; beba usted una copa de *Cala*.—¿Está usted triste? El *Cognac Cala* lo alegrará.—¿Quiere usted inspiración? *Cala, Cala y Cala!*

Pero de D. Francisco de Cala, de Jerez.

Máximas para el anunciante

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regatea en el anuncio, se pierde en la venta.

El dinero que se gasta en anuncios, es un dinero dado á réditos. Siempre vuelve acrecentado con la ganancia.

La *PUBLICIDAD* cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA *PUBLICIDAD*, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

El dinero que se gasta en anuncios, es un dinero dado á réditos. Siempre vuelve acrecentado con la ganancia.

La *PUBLICIDAD* cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA *PUBLICIDAD*, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

El dinero que se gasta en anuncios, es un dinero dado á réditos. Siempre vuelve acrecentado con la ganancia.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª se suspendió ayer la vista de la causa por robo y homicidio contra José Arcas Ortiz, quedando señalada para hoy.

También para hoy está señalada la vista de una causa contra Manuel Cabrera Hernández, sobre allanamiento de morada y tentativa de violación, cuya causa se ha instruido por el juzgado de Huéscar.

El hecho, origen de este proceso ocurrió en la noche del día 25 de Septiembre de 1897, en la cual, el procesado se presentó en la puerta de la cueva de Rosario Martínez Cañas, joven de 25 años soltera y vecina de Huéscar, pretendiendo le abriese la puerta y como se negase á ello la referida Rosario, el procesado arrancó violentamente la puerta y penetrando en la vivienda se arrojó sobre la Rosario, golpeándola á fin de conseguir sus propósitos y como ella no accediese y diera gritos acudió Felipe Guillén, huyendo entonces él Manuel.

La María Rosario sufrió erosiones que curaron sin asistencia médica y el procesado causó un daño tasado en una peseta cincuenta céntimos.

El fiscal califica estos hechos de tentativa de violación y allanamiento de morada sin la concurrencia de circunstancias modificativas.

De la defensa del procesado está encargado el letrado Sr. Sola Segura.

Para el día 11 ó sea para mañana, está señalada y se verá ante a sección 1.ª una causa procedente del juzgado de Huéscar contra Angel García Camporredondo, sobre homicidio.

He aquí la relación de hechos que ha... el ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales.

Sobre las nueve de la noche del día 1.º de Octubre de 1900, Angel García Camporredondo (4) Casavaqueño, sin cuestión ni motivo alguno hizo á poca distancia un disparo contra Juan José Rodríguez Romero, causándole una herida en el vientre, de la cual falleció á las tres de la tarde del siguiente día, cuyo hecho tuvo lugar al pasar el Rodríguez por la placeta de Maza en Huéscar.

Sección 2.ª ante esta sección se vieron ayer dos juicios, uno contra Felipe Gilbert Molina y otro contra D. Rafael María López Sebastián.

En ambas causas retiró el fiscal la acusación.

Otra causa se vió contra Julián Espigares, pidiendo el fiscal la imposición de 125 pesetas de multa.

Bachiller L.

Burla sangrienta.

Tal calificativo merece la conducta del Gobernador civil de la provincia en los asuntos políticos.

La mayoría de los alcaldes han desfilado ya por su despacho llamados con apremiantes órdenes con objeto de que entreguen las renunciaciones de sus cargos y las de los demás individuos del Ayuntamiento.

Los concejales interinos se nombran rápidamente y las situaciones políticas cambian en toda la provincia como por arte de magia.

No nos extrañaría mucho este procedimiento, puesto que es el tan vulgar y usado por todos los gobiernos para preparar la máquina electoral, si no se diera el contraste que mientras se está atropellando la ley con los hechos, de palabra y por escrito se están encomiando sus excelencias y recomendando su cumplimiento.

¿Qué fines se propone el gobierno con eso? ¿A qué vienen esos alardes de puritanismo precisamente cuando se cometen las mayores arbitrariedades, esos llamativos y vociferantes pregones de virtud cuando se practica el vicio en toda su repugnante desnudez.

El ministro de la Gobernación recomienda á los gobernadores estimular á las cooperaciones y á los partidos para que concurran á la lucha electoral y atiendan con esmero á la delicada labor de rectificar el censo.

No habría ciertamente estímulo más poderoso para el elector que es el que se le garantiza el ejercicio de su derecho y tuviera confianza en que sus votos servirían para quien los hubiera emitido; pero ¿cómo puede esto ser si todo el trabajo que hoy se está dando por el Gobierno consiste en poner ayuntamientos adictos á quienes se les ha pedido y ellos han aceptado el traer las actas en blanco?

¿Puede creer el gobierno que con este sistema se engañe al país, se cubran siquiera la apariencias?

Antes al contrario, se dá al mal más realce, porque se llama más sobre él la atención y se hace resaltar el contraste que media entre lo que debe hacerse y se predica y lo que se hace sin reparos. ¿Acudir á rectificar el censo electoral que daremos todas las facilidades y ayudaremos con cuantos recursos tiene la autoridad», dice el gobierno, y en la Diputación no existen listas electores que puedan servir de base á la rectificación y se llama al gobernador la atención sobre esto y se encoje de hombros.

«Acudir á las elecciones», dice el gobierno al elector, á las corporaciones, á las clases, y mientras el gobernador prepara los ayuntamientos de los pueblos para que los votos sean para el gobierno.

Ayer casi al mismo tiempo que conferenciaba el Sr. Barriobero con los jefes de los partidos y presidentes de las sociedades para darles cuenta de la circular de Moret se oprimía y amenazaba á

algunos alcaldes para que entregasen las dimisiones.

¿Qué significa esto? Así resulta además del abuso una inofa, además del atropello un escarnio.

¿Para qué, pues, agravar el mal de esta manera?

Es que nuestros gobiernos no están satisfechos con la indiferencia del pueblo y hasta con su desprecio, sino que aspiran á provocar su irritación.

Correo de anoche

De Valencia

Valencia.—Los mercados han sido ya abastecidos de hortalizas.

Las comisiones de los huertanos de la vega y los pueblos se han reunido hoy en el casino de Labradores, habiendo redactado una exposición al alcalde pidiendo la supresión del impuesto sobre los carros; por considerarlos como instrumentos de trabajo.

Se toman precauciones creyendo que se organizará una manifestación.

La canalización del Guadalquivir

El ministro de Obras públicas ha remitido á informe de la junta consultiva, el expediente sobre la canalización del río Guadalquivir.

Los silvellatos

El viernes se reunirán en casa del señor Silvela, los exministros conservadores, y los individuos de ambas mesas de las Cámaras.

El jefe de la Unión conservadora hablará de política.

Rumor desmentido

En la Bolsa ha circulado el rumor de que se encontraba indispuerto el rey don Alfonso XIII, noticia que en absoluto desmintieron en los centros oficiales.

Por Paraiso

Se ha celebrado en el restaurant de Miramar, el banquete que se había organizado en honor de don Basilio Paraiso.

Asistieron unos 100 comensales, y brindaron los señores Francos, Marcilla, Regordosa y Julieta, por encargo de sus compañeros.

Después habló el señor Mencheta (don Francisco), diciendo que la prensa se asocia siempre á todo movimiento patriótico y mientras que la Unión se ocupa más de Patria que de política, contará con la benevolencia de los periódicos.

Añadió que la regeneración solo pueden hacerla quienes trabajan alejándose de los servidores políticos.

El Sr. Paraiso habla congratulándose de las afirmaciones del Sr. Mencheta, asegurando que la Unión Nacional se mantendrá independiente, procurando atraerse las fuerzas vivas y las masas de obreros descañados.

Elogió á Cataluña por su carácter de trabajadora y su innegable sentido práctico, pero creyendo necesita apóstoles que la llamen á diario.

Pidió perseverancia en el concurso de todos, para este movimiento patriótico, afirmando que la nación se halla recelosa con razón de nosotros, que ofrecemos rendirles cuentas, sometiéndonos á la pena de Talió.

Italia en contra

Roma.—La prensa es poco favorable á las fiestas de Tolón.

Algunos creen que la *tréplice* no constituye un obstáculo para las relaciones entre Francia é Italia.

Por el idioma

Malta.—Se ha celebrado un «meeting» contra la prohibición de hablar la lengua maltesa.

Se dieron mueras á Chamberlain.

Boers é ingleses

Capetown.—El general Plummer ha llegado á Pietersburgo.

Los boers capturaron á setenta y cinco ingleses cerca de Aberdeen.

—La peste está haciendo estragos. Hoy se han dado doce casos, alcanzando en total las siguientes cifras: europeos, 83 casos y 22 defunciones, y negros, 266 y 108 respectivamente.

MERCADOS

Sevilla 7.—Las festividades religiosas han sido causa de la absoluta paralización de los negocios en el mercado de cereales, por lo que los precios continúan inalterables.

En el mercado de aceites entraron durante los días laborables de la semana 2.600 arrobas, vendiéndose de 12'87 á 13 pesetas arroba.

El mercado de vinos sin precios por estar completamente paralizado.

Los demás productos sin variación.

El tiempo extremadamente caluroso; y aunque el barómetro se mantiene alto, témesese un cambio y que esto no se ha de hacer esperar.

Los ganados se encuentran en buen estado y en buenas condiciones para exponerlos en las próximas ferias.

La de Sevilla promete estar concurridísima.

Valladolid 6.—Han entrado en los almacenes del Canal 400 fanegas de trigo de 46'70 á 48'00. En los generales de Castilla, 200 fanegas de trigo, de 47'00 á 47'20; 50 de centeno, á 34'50. En Medina 400 fanegas trigo de 47'00 á 47'20. Rio-seco, 150 fanegas trigo á 45'50.

POR TELEGRÁFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Interior	71 80
Exterior	78 75
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 70
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	71 35
Acciones del Banco	594 00
Tabacalera	386 00
Aduanas	000 00
Filipinas	91 60

Cambios.

Francos	36 00
Libras	34 26

Mr. Loubet

Madrid 9 (De 14 á 18)

Un despacho de Niza, participa que el presidente de la república francesa, Loubet, ha visitado hoy la tumba de Mr. Gambeta.

Mr. Loubet, en todas partes está siendo ovacionado.

Firma

Se ha firmado una extensa combinación de empleados de Hacienda.

El interventor de esa provincia Sr. Moreno Bazó, pasa al puesto de delegado en Soria.

“Cerrajillas,” mejor

El banderillero “Cerrajillas” se encuentra algo mejor de su herida, aunque no ha desaparecido la gravedad.

En Canarias

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife, que fondearon en dicho puerto el transporte inglés “Garmén”, con tropas para el Sur de Africa.

El trasatlántico “Pío IX” navega con destino á Barcelona.

Añade el telegrama que se ha inaugurado allí el tranvía eléctrico.

†
EL SEÑOR

DON JOSÉ ROBLES POZO,

Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y de esta capital,
FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL 6 DEL CORRIENTE
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su director espiritual, el decano de este ilustre Colegio de Abogados, su desconsolada viuda doña Encarnación Romero Saavedra y Vargas-Machuca, sus hijos don Rogelio y don Indalecio, sus hermanos don Francisco y doña Eloisa, hermanos políticos doña Elisa Rovira, doña Elisa Romero-Saavedra, don Pedro Breau, comandante de dragones de Montesa y don Ricardo Romero, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente á aquellos de sus amigos que no hayan recibido esquela, le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Ana, el 11 del actual, á las once de su mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Granada 9 de Abril de 1901.

La salud de Sagasta

El presidente del Consejo señor Sagasta, continúa en el mismo estado de salud.

La enfermedad durante las veinticuatro horas, no ha disminuido ni aumentado en nada.

Parece que la mejoría no es tan rápida como se la pronosticaban.

Todavía permanecerá algunos días sin encargarse de los asuntos.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que los empleados de los tranvías amenazan con declararse en huelga si no se les atiende en las reclamaciones que tienen formuladas.

También telegrafían que aumenta la excitación pública con motivo de los sucesos últimos, proyectándose nuevos mítins anticlericales.

De Jerez

Comunican de Jerez que reina tranquilidad.

Se teme, sin embargo, que se pueda turbar el orden, pues son muchos los obreros faltos de trabajo.

Dicen que el viernes próximo se empezarán las obras proyectadas.

La mujer en cuya casa entraron los ladrones, ha muerto á consecuencia del susto que le produjo tan inesperada visita.

En una iglesia

En la iglesia de Santa Justa, en Lisboa, ha ocurrido un tremendo escándalo.

Un cura, que al hablar en el púlpito ofendió á los liberales, fué perseguido, estando á punto de perecer.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La zarzuela en tres actos, original de D. Miguel Ramos Carrión, con música de Chapí, titulada LA TEMPESTAD.

Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas.—Entrada general, 1.—Paraiso, 0'50.

Se traspasa un despacho de aceite y jabón.—En el estanco del Campillo, inforn. mar

†
LA SEÑORA

D.ª Gertrudis Ginés Peralta

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Quintanilla y Lazuén, sus hijos, su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios Nuestro Señor, favor por el que les vivirán agradecidos.
Granada 8 de Abril de 1901.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Rob anti sífilítico COSTANZI.*

OPOSICION A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos. Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grifa, búltica, etc. Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Métrico y Caligrafía, á precios módicos. Para más detalles y metriculas, en la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos. Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

133 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Stenkiewicz.

¿QUO VADIS?

—¡No puedo, señor! El furor rugía en el alma de Tigelino, pero todavía se contuvo.

—¿Has visto como morfan los cristianos? ¿Quieres morir lo mismo?

El viejo levantó su faz lívida; por un momento sus labios se movieron en silencio; después dijo:

—Yo también creo en Cristo... Tigelino le miró con estupor.

—¡Perro! ¿Te haz vuelto verdaderamente loco?

Y saltó sobre Chilon, le asió por la barba, lo hizo rodar por el suelo y lo pateó repitiendo:

—¡Tú te retractarás!... ¡Tú te retractarás!...

—¡No puedo!—gemía el viejo bajo los talones del inhumano.

—¡Al tormento!

Los tracios asieron al viejo, le acostaron en el caballete, le sujetaron con los cordeles y se pusieron á sacarle túrdigas de las tibias descarnadas. Y él, en tanto que lo amarraban, besó humildemente las manos de los verdugos; después ce-

rró los ojos y se quedó inmóvil, como muerto.

Vivía, sin embargo, y cuando Tigelino se le inclinó hacia él preguntándole todavía: «¿Te desdecirás?» sus labios violados se agitaron débilmente y se escapó de ellos un murmullo apenas perceptible:

—¡No... puedo!

Tigelino hizo detener el tormento y recorrió el patio como una fiera enjaulada. Por último, una idea súbita pareció iluminar su alma negrísima, y dijo volviéndose hacia los tracios: «¡Arrancadle la lengua!»

CAPITULO XXII.

Para la representación del drama *Aureolus*, los teatros y los anfiteatros estaban dispuestos de manera que podían abrirse y formar dos escenas distintas. Pero, después del espectáculo de los jardines de César, se descuidaban las disposiciones ordinarias, pues se trataba de permitir que todos los espectadores viesen la muerte de un esclavo crucificado, que, en el drama, era devorado por un oso. En el teatro, el papel de oso estaba representado por un actor embutido en la piel de uno de aquellos animales; pero esta vez la representación debía ser al vivo. Una nueva invención de Tigelino. César había comenzado por declarar que no asistiría, pero, por consejo de su favorito, cambió de opinión.

Tigelino le había demostrado que después de lo ocurrido en los jardines, era preciso que se presentase en público;

aseguró al mismo tiempo que el esclavo insultado no le insultaría como lo había hecho Crispó. Para atraer al pueblo, ya fatigado, se le había prometido nuevas prodigalidades, y al mismo tiempo una opipara cena, servida en el anfiteatro, iluminado á giorno.

Al crepúsculo, el circo rebosaba de gente. Los angustanos, precedidos por Tigelino, habían acudido en masa no tanto por el espectáculo mismo, como por darle al César una prueba de fidelidad, después del último incidente, y para saber algo de Chilon, de quien hablaba todo el mundo. Ciertos patricios, movidos por la humanidad, pidieron á Tigelino que detuviese las persecuciones.

—Ved donde puede conducirnos esto—decía Barco Sorano.—Queréis asumir la venganza del pueblo é inculcarle la convicción de que el castigo caerá sobre los verdaderos culpables; y el resultado ha sido contrario.

—Es verdad—añadió Antistio Vero;— todos murmuran hoy que los cristianos son inocentes. Si á esto llamais habilidad, habrá que decir con Chilon que nuestros cerebros no llenarían una cáscara de nuez.

Tigelino se volvió:

—También se murmura—dijo—que tu Servilla, Barco y tu mujer, Antistio, habeis substraído sus esclavos cristianos á la justicia de César.

—¡Eso no es verdad!—exclamó Barco con voz inquieta.

—¡Voces que hacen correr las mujeres divorciadas para perder á la mial

¡Celos de su virtud!—añadió Antistio no menos ansioso.

Los otros hablaban de Chilon.

—¿Qué le ha pasado?—decía Eppio Marcelo.—El mismo los entregaba á Tigelino. De la indigencia pasó á la riqueza; hubiera podido acabar sus días en paz, tener esplendidos funerales y un monumento sobre su tumba. ¡Debe haberse vuelto loco!

—¡No se ha vuelto loco... se ha vuelto cristiano!

—¡Es imposible!—dijo Vitelio.—Ya lo decía yo—interrumpió Vestinio;— degollad á los cristianos; pero no hagais la guerra á su divinidad... ¡No debe uno bromear con las divinidades! Ved una cosa. Yo no he quemado á Roma, y si César lo permitiese ofrecería inmediatamente una hecatombe al Dios de ellos. Y todos debíais hacer lo mismo!

—Tigelino se ha echado á reir cuando le he dicho que se armaban. Hoy puedo afirmar algo más grande. ¡Hacen conquistas!—añadió Petronio.

—¡Cómo! ¡Cómo!—preguntaron algunos.

—Si un hombre como Chilon no les ha resistido, ¿quién les resistirá? Si creéis que después de cada espectáculo el número de cristianos no aumenta, pulsad la opinión, y os dareis cuenta de lo que pasa y de lo que se dice...

—¡Es verdad, por el peplo sagrado de Diana!—exclamó Vestinio.

Barco se volvió hacia Petronio:

—¿Qué conclusión sacas?—dijo.

—Acabar como tú has empezado: basta de sangre.

Tigelino sonrió irónicamente.

—¡Una poca aún... otra poca!

—¡Y si tu cabeza no es bastante, tienes otra en tu bastón!—replicó Petronio.

La conversación fué interrumpida por César, que tomó asiento en el estrado, junto á su favorito Pitágoras. Inmediatamente comenzó la *Aureolus*, á la cual no se prestaba una mediana atención, pues todos los pensamientos estaban fijados en la memoria de Chilon.

El pueblo acostumbrado ya á las torturas y á la sangre, se habiaba también, silbaba, dirigía gritos impertinentes á la corte y pedía ruidosamente la escena del oso, la única que le interesaba. A no ser por la esperanza de ver al griego y al atractivo de los regalos, el público hubiera desfilado.

Por fin llegó el momento deseado. Los criados del circo trajeron primeramente una cruz de madera, muy baja, á fin de que el oso, enderezándose sobre sus remos posteriores, alcanzase el pecho del crucificado; seguidamente trajeron, ó mejor arrastraron á Chilon sobre la arena, enclavándolo con tanta presteza que apenas los angustanos pudieron verle cómodamente, pero cuando la cruz fué arbolada, todos los ojos se volvieron hacia él. Pero pocos podían reconocer en aquel viejo desnudo al Chilon de hacia pocos días.

Después de las torturas infligidas no quedaba en aquel rostro una gota de sangre. Sobre la barba canosa, una huela sanguinolenta, revelaba la lengua

CARTA DE PARIS

La salida de la escuadra rusa, de Toulon es debida, según se dice en los centros políticos más importantes de esta capital, al descontento que parece que ha manifestado Alemania al ver que Rusia se había de asociar a una demostración de simpatía de Francia para con Italia.

Cambios hay en la política que no se entienden, secretos de estado que no se pueden penetrar.

Se hacen comentarios no muy favorables sobre el nombramiento en Brest, como consul inglés, recaído en un capitán de navío de la misma nación.

En todas las capitales donde se ha presentado Sir Carnistong, enviado de Eduardo VII, rey de Inglaterra, para anunciar á los reyes y jefes de Estado su advenimiento al trono, se le ha reci-

bido con silbidos y gritos que no eran favorables á su presencia.

Ultimamente, viniendo de Lisboa á París, la suerte quiso que tomase el mismo tren en que se hallaban las damas de la Cruz Roja venidas del Transvaal.

El recuerdo de las atrocidades cometidas en el Transvaal quitan á Inglaterra y á sus representantes en el Extranjero, el resto de simpatías de que aún gozaban.

Muerte de la señorita Zelenin

Nuestros lectores deben recordar la escena que tuvo lugar un día de conferencia en el Colegio de Francia, al salir Mr. E. Deschanel, padre del presidente de la Cámara de diputados.

mamente la visita de su hermano que le causó aún más emoción, eran causa suficiente para conducirla á la muerte.

Había recibido del gobierno francés una medalla de oro de primera clase por su acto heroico, y después de la instrucción del proceso por el Juzgado, había recibido la visita de la que le había causado el mal casi diariamente.

Causa del atentado: historia de un acto deshonesto cometido contra la rusa que creyó conocer á su seductor en la persona de Mr. Deschanel.

Grecia

Esta pequeña pero gran nación por los recuerdos históricos que ha dejado al mundo, recibe en la actualidad un impulso formidable que la conduce derecho al progreso.

Es así que la iniciativa particular cria, con peculio propio, escuelas, círculos de recreo y de instrucción, hospitales, centros de todas clases para la educación del pobre.

En cuanto á los trabajos arqueológicos,

cos, Grecia es una mina, y puede decirse que es la tumba del arte antiguo, estatuas y otras que ponen de relieve el genio artístico del pueblo de las Termópilas.

Las naciones de Europa piden permiso al gobierno de Grecia para hacer escavaciones en las que se encuentran objetos de un valor y de un mérito artístico incomparables.

Una niña de trece años, Eugénie Lanciot, estaba en casa de unos vecinos del pueblo de M. Gratia.

Después de una brillante defensa del abogado M. Robert, quedó absuelta libremente Eugénie Lanciot, con muestras de aprobación de la concurrencia.

LA REDACCION. Paris 5 Abril de 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10 de Abril.—San Ezequiel, profeta.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Antón. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.

Novena.—A San Francisco de Paula, en San Pedro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende de una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Añóniga de granos. Precio y balance del trigo. Sobrante de anteaer 1582 q. m.

Total existencia ayer, 1578. Vendidos 49. Quedan, 1479.

Precio del trigo de ayer. De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico. Precio de otros granos.

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 8 reas mayores, á 2'10; 65 borregos á 1'71; 5 ovejás á 1'40.

Dr. Morales. Remedios para la completa y segura curación de la sifilítica. Cuenta 34 años de éxito y con el asombro de los enfermos que los emplean.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, savanillas, pistos, fondant y otros.

Opertuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51. Almoneda de muebles. Candiota, 8.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

MILAGROSOS CONFITES. INYECCION ANTIVENEREAS Y ROEB ANTISIFILITICO. COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calenlos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, y a los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

DROGUERIA DE SAN JOSE. ENRIQUE MARTOS-LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Meliána de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros á 7 reales, Castil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS. VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

SIROLINA. Remedio que viene usado con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales, ronquera, etc. Sirolina es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la agradable sensación de un próximo restablecimiento.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matias, 2.—Loja, Gutiérrez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venal, presupuestos, censos de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA. VINOS DE VALDEPEÑAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE. REMY CAORS REIMS. Casa notable fundada en 1870. Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á la correspondencia de este periódico en la provincia. NOVENAS. Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza, Á las Benditas Animas del Purgatorio, Á Nuestra Señora de la Buena Suerte, Á Nuestra Señora del Carmen, Á Santa Rita de Casia, Á San Antonio de Padua, Á San Francisco de Asis, Á Nuestra Señora del Corazón de Jesús.